



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Género en el Patrimonio y la Comunicación

1. Denominación de la asignatura:

Género en el Patrimonio y la Comunicación

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8171

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M. Isabel Menéndez Menéndez (mimenendez@ubu.es; 947258019; CV:
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mimenendez@ubu.es>)

3.b Coordinador de la asignatura

M. Isabel Menéndez Menéndez

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

curso único, Primer Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Tres (3) créditos ECTS



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG4: Disponer de aptitudes para participar en proyectos relacionados con la difusión y promoción del patrimonio en equipos formados por técnicos y especialistas de varias disciplinas, fomentando las vías de colaboración entre el mundo académico y profesional

CG5: Estar en condiciones de desarrollar trabajos e investigaciones originales relacionados con el patrimonio y su difusión, mostrando capacidad para comunicar sus resultados a la sociedad e interactuar con el público

CE13: Comprender e incorporar adecuadamente los conceptos básicos sobre género y discriminación poniéndolos en relación con la comunicación y la difusión del patrimonio

CE14: Conocer y aplicar la epistemología y metodología propia de los estudios de las mujeres, feministas y de género

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

-Incorporar conceptos básicos sobre género y discriminación para comprender los condicionantes sociales que afectan a las aportaciones de grupos minoritarios y/o minorizados.

-Aplicación de la metodología feminista, de masculinidades y queer a la transmisión, difusión y recuperación del patrimonio.

-Hacer visible aquello que ha sido excluido del campo patrimonial y museístico, así como de la comunicación y la cultura.

-Desarrollo de mecanismos de investigación y estrategias profesionales en estudios multidisciplinares aplicados a la comunicación del patrimonio.



8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. El género como categoría de análisis.
2. Comunicación no sexista y para el cambio social.
3. Grupos minorizados y patrimonio: más allá del canon.
4. Aportaciones de las mujeres al patrimonio: historia y cultura femenina.
5. La divulgación del patrimonio desde la perspectiva de género.
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BEAUVOIR, Simone de, (1998 (1949)) El segundo sexo, Cátedra, Madrid, BOURDIEU, Pierre, (2000) La dominación masculina, Anagrama, Barcelona, DÍAZ, Capitolina y DEMA, Sandra (Eds.), (2013) Sociología y género, Tecnos, Madrid,
LAMAS, Marta (Comp.), (1996) El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG, México DF,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
ARIZPE, Lourdes (coord.), (2011) Compartir el patrimonio inmaterial: narrativas y representaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (Ed.), (2017) El género en el patrimonio cultural, Universidad del País Vasco, Bilbao, BARKER, Martin y BEEZER, Anne, (1994) Introducción a los estudios culturales, Bosch Comunicación, Barcelona, BERNÁRDEZ, Asunción, (2015) Mujeres en medio(s), Fundamentos, Madrid, BUTLER, Judith, (2008) Deshacer el género, Paidós, Barcelona, CAO, Marian, (2000) Creación artística y mujeres, Narcea, Madrid, CURRAN, James; MORLEY, David y WALKERDINE, Valerie, (1998) Estudios culturales y comunicación, Paidós Comunicación, Barcelona, HARRIS, Olivia y YOUNG, Kate, (1979) Antropología y feminismo, Anagrama, Barcelona, LERNER, Gerda, (1990) La creación del patriarcado, Crítica, Madrid, MATTERLART, Armand y NEVEU, Érik, (2004) Introducción a los estudios culturales, Paidós Comunicación, Barcelona, MOORE, Henrietta L., (1991) Antropología y feminismo, Cátedra, Madrid, MURILLO, Soledad, (1996) El mito de la vida privada, Siglo XXI, Madrid, PEARSON, Judy C.; TURNER, Lynn H. y TODD-MANCILLAS, W., (1993) Comunicación y género, Paidós, Barcelona, PRATS, Llorenç, (2000 (1997)) Antropología y patrimonio, Ariel, Barcelona, ROSSI, Paolo, (2003) El pasado, la memoria, el olvido, Nueva visión, Buenos Aires, STOLCKE, Verena, (1996) Antropología del género. El cómo y el por qué de las



mujeres, Ariel, Barcelona, Ensayos de antropología cultural, 335-343
THURÉN, Britt-Marie, (1993) El poder generizado. El desarrollo de la antropología feminista, Instituto de Investigaciones Feministas, Madrid,
TUBERT, Silvia, (2003) Del sexo al género. Los equívocos de un concepto, Cátedra, Madrid,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas con material de apoyo	CB6 CE13 CE14	15	15	30
Sesiones prácticas	CB7 CG4 CE13	9	11	20
Realización de trabajos o lecturas y aprendizaje autónomo del estudiante	CG4 CG5	0	22	22
Tutorías individuales o grupales	CE14	3	0	3
Total		27	48	75

10. Sistemas de evaluación:

La asignatura seguirá un proceso de evaluación continua.

Es necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

Los trabajos de la asignatura persiguen capacitar al alumnado en competencias que luego pueden llevar a cabo en la elaboración de su TFM, aprendiendo métodos de investigación y normas básicas de presentación de trabajos académicos. Estas competencias se evalúan especialmente en el trabajo final de la asignatura.

Al inicio de las clases se establece un cronograma con las fechas de entrega de dicho trabajo final y también del resto de ejercicios prácticos (lecturas y recensiones así como exposiciones públicas). Estos ejercicios prácticos se van presentando en cada



clase presencial a partir del cronograma establecido.

Debido a sus propias características, la calificación de "Asistencia y participación en clase" no es recuperable en segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso
Asistencia y participación en clase	20 %
Prácticas en el aula	40 %
Trabajo/s sobre contenidos de la materia	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la "Evaluación Excepcional" (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

Las pruebas de la Evaluación Excepcional consistirán en la entrega de las mismas tareas y pruebas que realiza el alumnado que asiste a clase regularmente más una prueba adicional (30% de la nota) que sustituirá al porcentaje destinado a valorar la participación en clase. Será necesario que la/el alumna/o asista a tutorías presenciales para el establecimiento de fechas y tipo de trabajos.

Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Las clases magistrales se complementarán con la proyección de materiales audiovisuales y lecturas de textos relacionados con la materia. Además, se estimulará la reflexión conjunta, la interacción entre el alumnado y el debate sobre diversos aspectos conceptuales.

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

12. Calendarios y horarios:

Los horarios y fechas de evaluación se publicarán en la página web del título:

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

13. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación	
CURSO	Primero	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Género en el Patrimonio y la Comunicación/8171	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Primero	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	3 ECTS
COORDINADOR/A	María Isabel Menéndez Menéndez	
PROFESORADO	María Isabel Menéndez Menéndez	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No es necesario realizar ninguna adaptación. Dada la media de matrícula y la disponibilidad de espacios, es posible desarrollar la docencia presencial manteniendo la distancia de seguridad. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> El modelo de enseñanza/aprendizaje tendría que adaptarse a la modalidad telemática mediante el uso de recursos como enseñanza a través de Moodle y/o Teams y la elaboración de materiales específicos para la enseñanza no presencial.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No es necesario realizar ninguna adaptación. Dada la media de matrícula y la disponibilidad de espacios, es posible desarrollar la tutoría presencial manteniendo la distancia de seguridad. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las tutorías pasarían a desarrollarse de manera telemática: uso de Teams y correo electrónico.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No es necesario realizar ninguna adaptación. Dada la media de matrícula y la disponibilidad de espacios, es posible desarrollar la evaluación prevista en la guía docente.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

No es necesario realizar ninguna adaptación. El diseño de pruebas evaluables permite su seguimiento a través de medios telemáticos sin incorporar ninguna modificación.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

No es necesario realizar ninguna adaptación.

COMENTARIOS